



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO									
CLAVE CATASTRAL	① ② ③ ④ ⑤ ⑥	HOJA N° _____									
DATOS GENERALES	⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCION: barrio <u>HAZATO</u> calle <u>CALLE 319 - A</u> _____ _____ _____ Mz _____ lote _____									
⑩		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)									

DATOS DEL LOTE

FRONTES		(11) NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1 2 3 4 5 6 7 LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLAYA		1 2 3 4 5 6 7 ACCESO AL LOTE MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
1 2 3 4 5 TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO		1 2 3 NO TIENE ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA	
1 2 3 ACERA		1 2 NO EXISTE SI EXISTE	
REDES PUBLICAS EN LA VIA			
1 2 AGUA POTABLE		1 2 NO EXISTE SI EXISTE	
1 2 ALCANTARILLADO		1 2 NO EXISTE SI EXISTE	
1 2 3 ENERGIA ELECTRICA		1 2 3 NO EXISTE SI EXISTE RED AEREA SI EXISTE RED SUBTERRANEA	
1 2 3 ALUMBRADO PUBLICO		1 2 3 NO EXISTE INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO	

SERVICIOS DEL LOTE		CERRAMIENTO	
1 2 AGUA POTABLE		1 2 NO EXISTE SI EXISTE	
1 2 DESAGUES		1 2 NO EXISTE SI EXISTE	
1 2 ELECTRICIDAD		1 2 NO EXISTE SI EXISTE	
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
1 2 AREA		1 2 SIN DECIMALES	
1 2 PERIMETRO		1 2 SIN DECIMALES	
1 2 LONGITUD DEL FRENTE		1 2 SIN DECIMALES	
1 2 NUMERO DE ESQUINAS		1 2 SIN DECIMALES	
1 2 AVALLUO DEL LOTE (sin centavos)		1 2 SIN DECIMALES	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☐ 1 CON EDIFICACION ☒ 2	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 9 0
USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☐ 1 CONSTRUCCION ☒ 2 OTRO USO ☐ 3	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 1
OTRO USO NOMBRE	TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
se demostro de lo
que 316 2404 con
AUT P PUP ~~100~~
Sgt. Nunez 22/05/2020

MODO DE PROPIEDAD

1

2

3

UN SOLO PROPIETARIO
HERENCIA INDIVISA
VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1

2

3

4

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
EN ARRIENDO PARCIAL
EN ARRIENDO TOTAL
OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA

APellidos

RUIAS MARIA GEORGINA

NOMBRES

CUBS MACB VINCES

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.

TITULO DE PROPIEDAD

AGUA

CODIGO

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA

caña

madera

ladrillo o piedra

hormigon armado

metal

no tiene

caña

madera o lata

fibra

ladrillo o común

ladrillo industrial o bloque

tabiques modulares (vidrio, madera, etc)

ENTRERISO INFERIOR O CONTINUAS

tierra

madera

ladrillo

piedra

hormigón

PISO

tierra

cemento

madera

vidrio o granito fundido

baldosa

cerámica

parquet o mayolica

porcelanato

mármol o marmetone

ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA

caña

cade (paja)

madera

zinc

ruberoid

asbesto cemento

hormigon armado

teja

TUBERADOS

no tiene

si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS

no tiene

caña

tablero e lata

madera o vidrio

bloque ornamental

madera tipo chazas o hierro

aluminio

madera fina

aluminio de color

AGUA

no tiene

sobrepuestas

empotradas

ELECTRICIDAD

no tiene

sobrepuestas

empotradas

EQUIPO ESPECIAL

no tiene

piscina

cuarto de maquinas

ESTADO DE CONSERVACION GENERAL

buena

regular

mala

ruina

AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION

53

68

83

98

113

128

143

158

173

188

203

218

233

248

263

278

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

FECHA

NOMBRE DEL EMPADRONADOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL SUPERVISOR

FIRMA

FECHA

NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA

FIRMA

OBSERVACIONES:

3162426

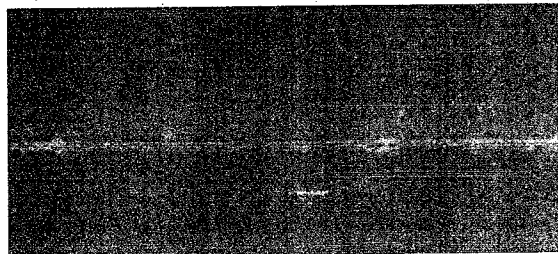
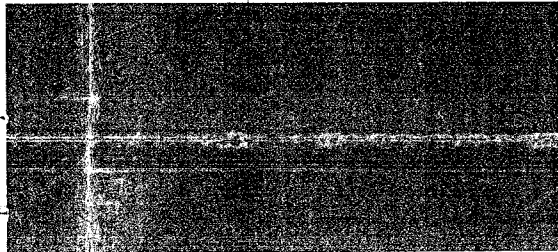
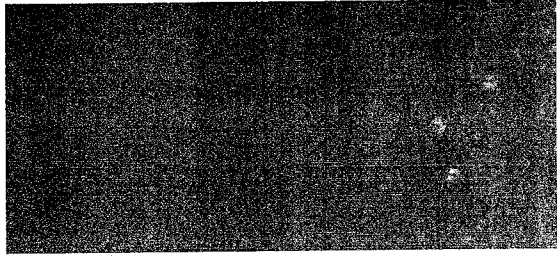
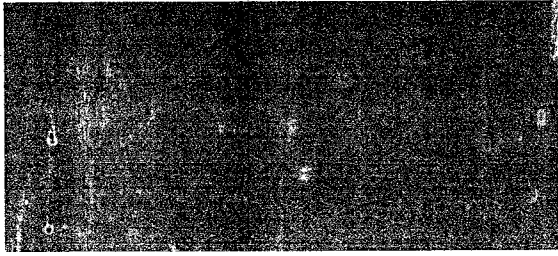


Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
05/28/13

Nº 2013-13-08-03-P1788



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LA SRA. MARIA RIVAS .

A FAVOR DE CINDY MACIAS VINCES.

CUANTÍA (S) USD\$4.592.40

MANTA, Mayo 15 del 2013

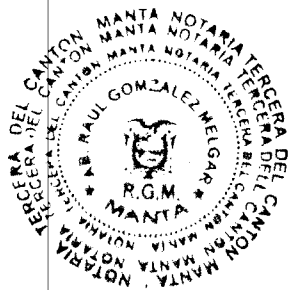
COPIA

2013-13-08-03-P.1.788

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIA GEORGINA RIVAS A FAVOR DE LA SEÑORITA CINDY ARIANNA MACIAS VINCES.-

CUANTIA: \$ 4.592,40.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles quince de Mayo del año dos mil trece; ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **MARIA GEORGINA RIVAS**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señorita **CINDY ARIANNA MACIAS VINCES**, de estado civil soltera, por sus propios derechos y quién se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad ; **con parentesco** entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **MARIA GEORGINA RIVAS**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte la señorita **CINDY ARIANNA MACIAS VINCES**, por sus propios derechos y quién se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **MARIA GEORGINA RIVAS**, en su estado civil de soltera, adquirió un lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro actualmente SITIO MAZATO Calle trescientos diecinueve – A del Cantón Manta, adquirido por compra al señor JONNY MACIAS RIVAS, escritura celebrada en la



Notaría Tercera del Cantón Manta en fecha Dieciséis de octubre del dos mil uno é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha catorce de Noviembre del dos mil uno.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, trece metros y Calle trescientos diecinueve A. Por Atrás, once metros y señora Edita Loor. Por el Costado Derecho, treinta y cinco metros ochenta centímetros y señora Auxiliadora Talledo. Por el Costado Izquierdo, treinta y tres metros y señora Alberto Holguín.- **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora manifiesta que desmembrando del lote de terreno adquirido, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cinco metros cincuenta centímetros y Calle trescientos diecinueve A. Por Atrás, cinco metros dieciocho centímetros y propiedad de Evelyn Macías Vines. Por el Costado Derecho, veinte metros y Callejón Planificado. Por el Costado Izquierdo, veinte metros y propiedad particular. Superficie total: 106.80M2. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno antes descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles.- **CUARTA: PRECIO .-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUATRO MIL QUINIENTOS DOS DOLARES CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora, declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora, sin opción por este concepto a reclamos posteriores ; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley .- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39823



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39823:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 05 de abril de 2013
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa. relacionada con un terreno y casa, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; trece metros y calle trescientos Diecinueve A. Por Atrás; once metros y señora Edita Loor. Por el Costado Derecho; treinta y cinco metros ochenta centímetros y señora Auxiliadora Talledo. Por el Costado Izquierdo; treinta y tres metros y señor Alberto Holguin. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.040 16/07/1998	718
Compra Venta	Compraventa	2.916 14/11/2001	3.312

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 718 - Folio Final: 718

Número de Inscripción: 1.040 Número de Repertorio: 2.273

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

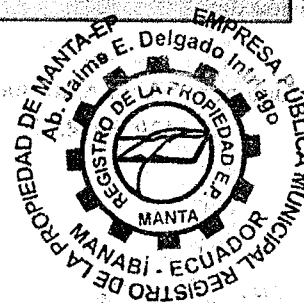
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno y casa ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067622	Macias Rivas Yonny Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067621	Mendoza Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000067620	Rosado Viteri Eloy Ramon	Casado	Manta



2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 14 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.312 - Folio Final: 33.716

Número de Inscripción: 2.916 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, relacionada con un terreno y casa, ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; trece metros y calle trescientos Diecinueve A. Por Atrás; once metros y señora Edita Loo. Por el Costado Derecho; treinta y cinco metros ochenta centímetros y señora Auxiliadora Talledo. Por el Costado Izquierdo; treinta y tres metros y señor Alberto Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000067619	Rivas Maria Georgina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067618	Macías Rivas Jonny Alberto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1040	16-jul-1998	718	718

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

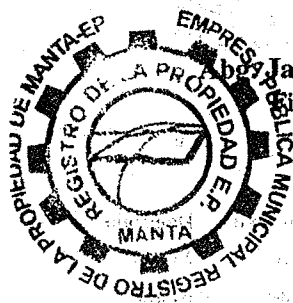
Emitido a las: 12:31:47 del viernes, 05 de abril de 2013

A petición de: *Georgina Rivas*

Elaborado por : Zaida Azucena Salto Pachay
130730043-2

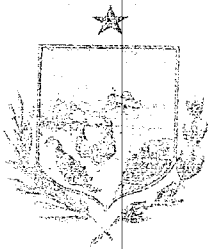
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 82808

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RIVAS MARIA GEORGINA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

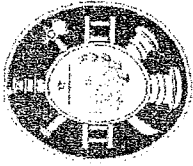
Manta, 07 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3162426000 SITIO MAZATO CALLE 319-A
Manta, siete de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

102

COMPROBANTE DE PAGO

0256603

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: / :

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: RIVAS MARIA GEORGINA

DIRECCIÓN :

CALLE 321 AVE. 221 B. HORACIO HIDROVO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

256218

CUENCA VINCEN SHIRLEY GUADALUPE

24/04/2013 15:12:49

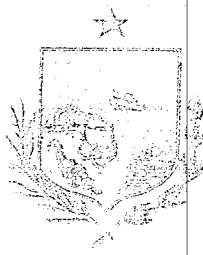
ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: Martes 23 de Julio de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 102361
ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1-25

Nº 102361

Fecha: 26 de abril de 2013

No. Electrónico: 12396

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-24-26-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 319-A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 106,80 M2

2001
30,96

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302119928	RIVAS MARIA GEORGINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

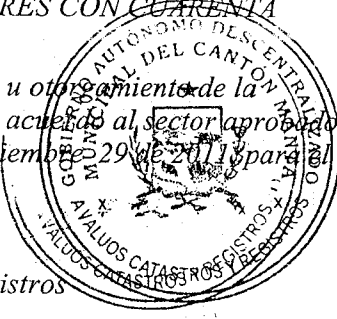
TERRENO:	4592,40
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4592,40

Son: CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

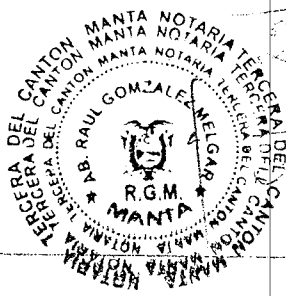
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

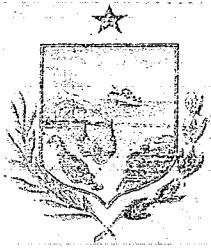


NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 3162404000.



Impreso por: DELY CHAVEZ 26/04/2013 16:50:47

22,96
6,88
29,84
2,84
7,68
Lus



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 57448

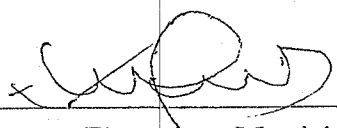
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

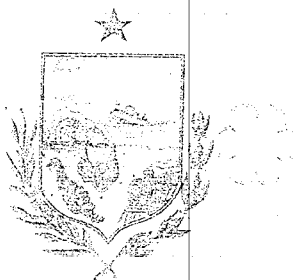
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a RIVAS MARIA GEORGINA
ubicada SITIO MAZATO CALLE 319 - A
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$4592.40 CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS CON 40/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Afigueroa

Manta, 07 de MAYO del 20 2013




Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 39274

AUTORIZACION

Nº. 84-A-555

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CINDY MACIAS VINCES**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Sra. María Georgina Rivas, predio ubicado en el sitio Mazato, calle 319 - A, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 5,50m. - Calle 319-A

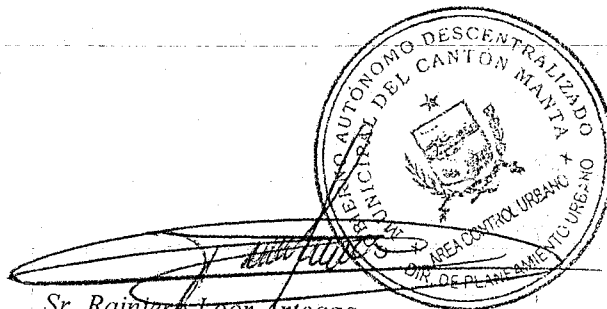
Por atrás: 5,18m. - Propiedad de Evelyn Macías Vincés

Por el costado derecho: 20,00m - Callejón planificado

Por el costado izquierdo: 20,00m - Propiedad particular

Área Total: 106,80m²

Manta, 14 de Marzo del 2013



Sr. Raimundo Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **MARIA GEORGINA RIVAS**, ubicado en el sitio Mazato, Calle 319-A, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Clave Catastral # 3162424000, el mismo que según escritura posee un área de 412,80m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 412,80m². (Escritura de Compraventa N° 1913, autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 16 de Octubre del 2001 e inscrita el 14 de Noviembre del 2001.

Por el frente: 13,00m. - Calle 319-A

Por atrás: 11,00m. - Sra. Edita Loor

Por el costado derecho: 35,80m - Sra. Auxiliadora Talledo

Por el costado izquierdo: 33,00m - Sr. Alberto Holguín

CALLEJON PLANIFICADO: 40,00m²

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINDY MACIAS VINCES: 106,80m²

Por el frente: 5,50m. - Calle 319-A

Por atrás: 5,18m. - Propiedad de Evelyn Macías Vines

Por el costado derecho: 20,00m - Callejón planificado

Por el costado izquierdo: 20,00m - Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JHONNY ALBERTO MACIAS VINCES: 106,80m²

Por el frente: 5,50m. - Calle 319-A

Por atrás: 5,18m. - Propiedad de Evelyn Macías Vines

Por el costado derecho: 20,00m - Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 20,00m - Callejón planificado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EVELYN MACIAS VINCES: 159,20m²

Por el frente: Partiendo del costado derecho hacia la izquierda en 5,18m lindera con Jhonny Alberto Macías Vines mas 2,00m callejón planificado con salida a calle publica mas 5,18m lindera con Cindy Macías Vines.

Por atrás: 11,00m. - Sra. Edita Loor

Por el costado derecho: 13,00m - Propiedad particular

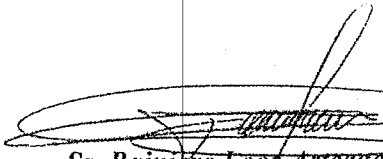
Por el costado izquierdo: 15,80m - Propiedad particular

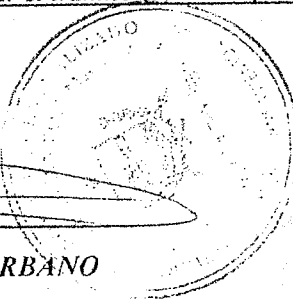
AREA SOBRANTE: Ninguna

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0177-DACRM-DFS-13 de fecha 12 de Marzo del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 14 de Marzo del 2013


Sr. Rainiero Looz Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000167179

5/6/2013 9:36

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: DONACION DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-16-24-26-000	106,80	4592,40	73597	167179
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1302119928	RIVAS MARIA GEORGINA	SITIO MAZATO CALLE 319-A	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	7,38		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	8,38		
1313935676	MACIAS VINCES JHONNY ALBERTO	ND	VALOR PAGADO	8,38		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/6/2013 9:36 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Juárez Narcisca
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

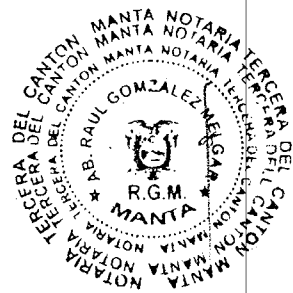
TITULO DE CREDITO No. 000167178

5/6/2013 9:36

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: DONACION DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-16-24-26-000	106,80	4592,40	73596	167178
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1302119928	RIVAS MARIA GEORGINA	SITIO MAZATO CALLE 319-A	Impuesto principal	22,96		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,88		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	29,84		
1313935676	MACIAS VINCES JHONNY ALBERTO	ND	VALOR PAGADO	29,84		
			SALDO	0,00		

EMISION: 5/6/2013 9:36 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Juárez Narcisca
RECAUDACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS VINCES
CINDY ARIANNA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



BACHILLERATO ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS RIVAS YONNY ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VINCES ESPINALES ELISA JACQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-05-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-15

E133313242



000479292

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

Cindy Macias

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

050

050 - 0195

1315358299

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CÉDULA

MACIAS VINCES CINDY ARIANNA

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

CANTÓN

PARROQUIA

CENTRO DE
ZONA

[Signature]
f.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. - **CLAUSULA DE ESTILO** : Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: 575. Colegio de Abogados de Manabí. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Georgina Rivas
MARIA GEORGINA RIVAS
C.C.No. 130211992-8

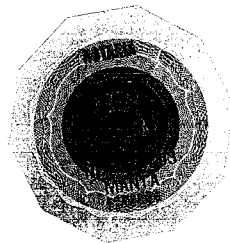
Cindy Macías
CINDY ARIANNA MACIAS VINCES.-
C.C.No.131535829-9

[Firma]
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (07, FOJAS)-



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA
3



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **MARIA GEORGINA RIVAS**, ubicado en el sitio Mazato, Calle 319-A, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Clave Catastral # 3162424000, el mismo que según escritura posee un área de 412,80m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 412,80m². (Escritura de Compraventa N° 1913, autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 16 de Octubre del 2001 e inscrita el 14 de Noviembre del 2001.

Por el frente: 13,00m. - Calle 319-A

Por atrás: 11,00m. - Sra. Edita Loor

Por el costado derecho: 35,80m - Sra. Auxiliadora Talledo

Por el costado izquierdo: 33,00m - Sr. Alberto Holguin

CALLEJON PLANIFICADO:

40,00m²

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINDY MACIAS VINCES:

106,80m²

Por el frente: 5,50m. - Calle 319-A

Por atrás: 5,18m. - Propiedad de Evelyn Macías Vines

Por el costado derecho: 20,00m - Callejón planificado

Por el costado izquierdo: 20,00m - Propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LUIS MACIAS VINCES:

106,80m²

Por el frente: 5,50m. - Calle 319-A

Por atrás: 5,18m. - Propiedad de Evelyn Macías Vines

Por el costado derecho: 20,00m - Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 20,00m - Callejón planificado

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EVELYN MACIAS VINCES:

159,20m²

Por el frente: Partiendo del costado derecho hacia la izquierda en 5,18m lindera con Luis Macías Vines mas 2,00m callejón planificado con salida a calle publica mas 5,18m lindera con Cindy Macías Vines

Por atrás: 11,00m. - Sra. Edita Loor

Por el costado derecho: 13,00m - Propiedad particular

Por el costado izquierdo: 15,80m - Propiedad particular

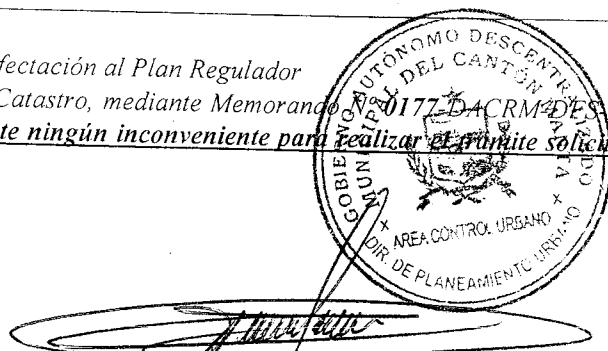
AREA SOBRANTE:

Ninguna

NOTA:

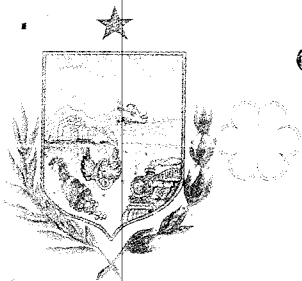
- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0177-DACRM-DES-13 de fecha 12 de Marzo del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 14 de Marzo del 2013



Sr. Rainiero Loo Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 39274

AUTORIZACION

26

Nº. 84-A-555

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **CINDY MACIAS VINCES**, para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de la Sra. Maria Georgina Rivas, predio ubicado en el sitio Mazato, calle 319 - A, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 5,50m. - Calle 319-A

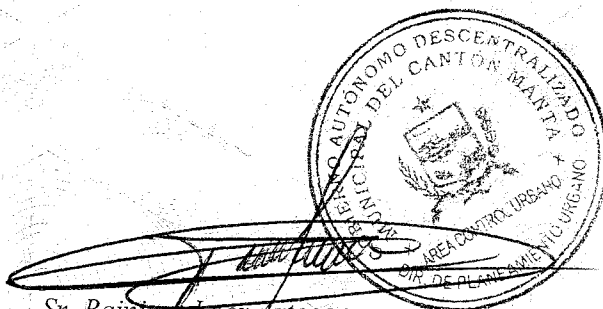
Por atrás: 5,18m. - Propiedad de Evelyn Macías Vences

Por el costado derecho: 20,00m - Callejón planificado

Por el costado izquierdo: 20,00m - Propiedad particular

Área Total: 106,80m²

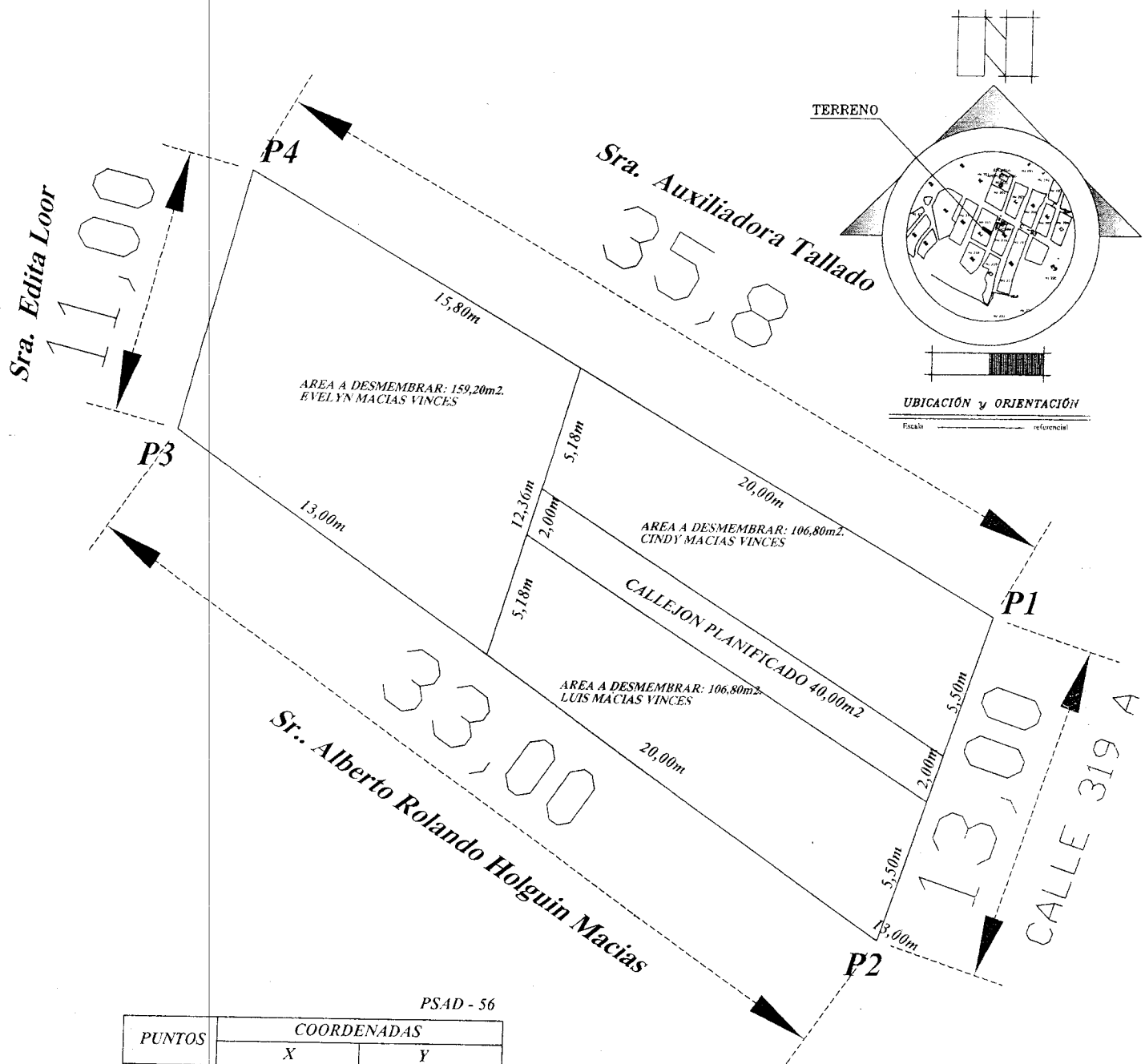
Manta, 14 de Marzo del 2013



Sr. Rainero Loor Arteaga

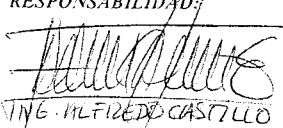
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	532741.45	9891087.44
2	532736.94	9891074.19
3	532707.70	9891094.85
4	532710.56	9891105.54

Propietaria:		RESPONSABILIDAD:	
SRA. MARIA GEORGINA RIVAS		 ING. HILFREDO CASTILLO Reg. Prof. 01-13-707	
UBICACIÓN:		FECHA: FEBRERO 2013	
Calle 319-A -Parroquia Eloy Alfaro		ESCALA: 1:250	